La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Agustiniano

Palmira - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según

Resolución No. 1989 del 9 de julio de 1999,

Confiere a

Julio Eduardo Sánchez Varela

Identificado(a) con T.i. No. 910724-09480 Expedida en Palmira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

P. Enrique Arenas m.

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 165 Diploma No. 1008

Dado en Palmira, a 5 de Junio del año 2008

MAZUERO EDITORES